



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

## CONSEJO UNIVERSITARIO



### ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 25 15 DE OCTUBRE, 2015

En la ciudad de Guaranda a los quince días del mes de octubre de dos mil quince, siendo las 19h00, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria vigesimoquinta, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán Vinueza**, Rector; quien preside la sesión; **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo - Financiero; **Lic. Rocío Núñez**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Lic. Elena Valdivieso**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Sr. Manuel Chimbolema**, Representante Estudiantil; **Ing. Marco Arellano**, Representante de los Graduados; **Lic. Jhony Camacho**, Representante de los Empleados; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General la **Dra. Angélica Gaibor Becerra**.

AUSENTES: **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Dr. Carlos Domínguez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

Por Secretaría se constata el quórum, el mismo que está constituido legalmente.

Se da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum y lectura del orden del día;
2. Análisis y aprobación de solicitudes sobre ampliación de matrículas ordinarias;
3. Análisis y aprobación de Terceras matrículas, atendiendo los informes enviados por las facultades.

Se aprueba el orden del día.

#### SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULAS ORDINARIAS.

Dr. Ulices Barragán, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias se fue la luz y por esa razón no se pudo matricular a los estudiantes, entonces en razón de esto hay que habilitar el sistema.

Lic. Rocío Núñez, se debería habilitar por un tiempo determinado el sistema, hay que establecer en la resolución qué día y hora se habilita el mismo.

RCU - 10 - 2015 - 0178

EL CONSEJO UNIVERSITARIO



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULAS ORDINARIAS PARA EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015, DE 08H00 A 12H00 Y DE 14H00 A 18H00, ADEMÁS LA APERTURA DEL SISTEMA SIANET PARA DICHO EFECTO "**

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TERCERAS MATRÍCULAS, ATENDIENDO LOS INFORMES ENVIADOS POR LAS FACULTADES.**

Dr. Ulices Barragán, para las terceras matrículas, en el Estatuto dice que es el Rector el que autoriza pero en la LOES dice que es el máximo organismo colegiado el que debe autorizar las terceras matrículas.

Lic. Rocío Núñez, el ciclo anterior se le autorizó a usted señor Rector para que conceda terceras matrículas.

Dr. Ulices Barragán, se podría nombrar una comisión para que se haga el análisis de cada uno de los pedidos de los señores estudiantes.

Lic. Elena Valdivieso, esa Comisión debería estar presidida por usted señor Rector.

Dr. Ulices Barragán, entonces se delegaría al Rector atendiendo la norma estatutaria para que conjuntamente con el Procurador, la Secretaría General y el Representante Estudiantil a Consejo Universitario, analicen cada caso presentado por las facultades y presenten los informes correspondientes para su ejecución.

**RCU - 10 - 2015 - 0179**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LOS PEDIDOS DE TERCERAS MATRÍCULAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA, SEGÚN NÓMINA ADJUNTA, PUES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE HA DETERMINADO CASOS DE EXCEPCIONALIDAD, DE ACUERDO A INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL EFECTO:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MACAS MULLO ROBERTO CARLOS
2	AMANGANDI AMANGANDI MAYRA ALEJANDRA
3	CHELA VÁSQUEZ ENMA MARISOL
4	CHACHA BAYAS MARÍA SALVADORA
5	MARTÍNEZ VERDEZOTO ANDREA JAZMINE
6	AVILÉS PUNGAÑA TANYA MARIELA

**RCU - 10 - 2015 - 0180**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESUELVE: "APROBAR LOS PEDIDOS DE TERCERAS MATRÍCULAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, SEGÚN NÓMINA ADJUNTA, PUES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE HA DETERMINADO CASOS DE EXCEPCIONALIDAD, DE ACUERDO A INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL EFECTO:**



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	RAMÍREZ IBARRA FERNANDA LIZETH
2	CAZORLA SEGOVIA KARLY NICCOL
3	BAYAS CHACHA VILAM GISSELA
4	LEDESMA VARGAS ANDREA ANTONELA
5	VELOZ PEÑAHERRERA KATERYNE MISHHELL
6	GUASTAY CHIMBORAZO SILVIA MIREYA
7	SALAZAR GUARACA SILVIA EUGENIA
8	SALAZAR LÓPEZ EVELYN PAMELA
9	GAVILEMA TAPIA KARLA ESTEFANÍA
10	GARCÍA YÁNEZ JENNYFER ELIZABETH
11	LEDESMA REA XIMENA LIZETH
12	SALTOS VILLALVA ISABEL

RCU - 10 - 2015 - 0181

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "REVOCAR LA RESOLUCIÓN TOMADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, EL 8 DE OCTUBRE DE 2015 y APROBAR LOS PEDIDOS DE TERCERAS MATRÍCULAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, SEGÚN NÓMINA ADJUNTA, PUES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE HA DETERMINADO CASOS DE EXCEPCIONALIDAD, DE ACUERDO A INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL EFECTO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CATUCUAMBA TAMA ELIZABETH
2	ESPÍN CHICO MARCIA JIMENA
3	HINOJOSA TARIS ELVIA MARIANA
4	LOZANO CAHUANA MARÍAS ISABEL
5	GARCÍA BARRAGÁN ANDREINA ELIZABETH

RCU - 10 - 2015 - 0182

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LOS PEDIDOS DE TERCERAS MATRÍCULAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE, SEGÚN NÓMINA ADJUNTA, PUES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE HA DETERMINADO CASOS DE EXCEPCIONALIDAD, DE ACUERDO A INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL EFECTO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	DAVID ALEJANDRO GALARZA VÁSCONEZ
2	EDUARDO RODRIGO CURICHO LEÓN
3	FABIÁN ANDRÉS CÁCERES OCAMPO

RCU - 10 - 2015 - 0183

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LOS PEDIDOS DE TERCERAS MATRÍCULAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

## QUINTO CONSEJO UNIVERSITARIO

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA, SEGÚN NÓMINA ADJUNTA, PUES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE HA DETERMINADO CASOS DE EXCEPCIONALIDAD, DE ACUERDO A INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL EFECTO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CHAVEZ AGUACHELA JUDITHA ESTEFANÍA
2	TENELEMA CHELA ANGEL ERMEL
3	ZARUMA CHARIGUAMÁN JHONATAN ISRAEL
4	ARÉVALO TENELEMA MIGUEL ANGEL
5	NAUNAY MOYÓN JÉSSICA PAMELA
6	PATÍN PATÍN DELIA VANESA
7	ESPIN ARELLANO KATERINE NATIVIDAD
8	CRESPO FLORES ORNELA BERNARDA
9	PEÑA MANCERO JANETH LOURDES
10	AGUIAR GUEVARA KARINA DANIELA
11	GUERRERO DOMINGUEZ KARINA SILVANA
12	GAIBOR BENAVIDES IVONNE ESTHEFANIA

Siendo las 19H20, se da por terminada la sesión.

Para certificar lo actuado firman:

**DR. ULICES BARRAGÁN V.**  
PRESIDENTE

AGB



*Angélica Gaibor B.*  
**DRA. ANGÉLICA GAIBOR B.**  
SECRETARIA GENERAL

